

EL CORREO

MADRID

Jueves 27 de Agosto de 1896

Núm. 5.967

Año XVII

Las suscripciones son por Pesos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 13 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios especiales y extraordinarios a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 29, principal.

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1895-96

III

LOS GASTOS

Hemos venido condecorando durante todo el ejercicio del presupuesto de 1895-96 el aumento constante que observábase en los gastos públicos, singularmente en los de los departamentos civiles, porque además de exigirse imperiosamente la política de nivelación emprendida con fe por el partido liberal en 1890-91, continuada con no menos fe y decisión por los conservadores en 1892-93, y afirmada con vigor y entereza por nuestros amigos en 1893-94 y 94-95, lo demandan con no menos imperio las desgracias de la patria, á la que el gobierno tiene el absoluto deber de evitarle estériles gastos en todo tiempo, y más en estos críticos momentos en que tantos y tan repetidos sacrificios se la exige para salvar su integridad.

Han sido estériles nuestras exhortaciones: no solo no se han disminuido los gastos ni contenidos en los límites del año anterior, sino que han crecido en los ministerios civiles hasta alcanzar las cifras más elevadas de á time trienio.

Fué el presupuesto de 1891-92 continuación del de 1890-91, sin otras alteraciones

que las de segregación de él para llevarlas al presupuesto extraordinario, modificado por la ley de 14 de Julio de 1891, diversas obligaciones de los ministerios de Guerra y Fomento, obligaciones que se inscribieron de nuevo al presupuesto ordinario de 1893-94, por cuya razón, siempre que se precise hacer comparaciones en los gastos, se impone la necesidad de reunir los que figuran ó han figurado en ambos presupuestos, con la sola excepción de los de construcción de la escuadra.

Vamos á comparar, en estas condiciones, las obligaciones reconocidas y liquidadas en el último quinquenio, para que pueda más fácilmente apreciarse la mejora ó retroceso que han experimentado los gastos, advirtiendo que además de aquellas modificaciones hemos deducido en los dos primeros años las ganancias de loterías, y adicionado en 1893-94 el cuarto trimestre de la deuda y la parte de subvenciones de ferrocarriles pagada de méos con relación al año siguiente, estableciéndose así términos iguales en la comparación.

PRESUPUESTOS	Obligaciones generales del Estado.		OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS		TOTAL.
	Estad.	Civiles.	Militares.		
1891-92.....	340.811.238 82	228.256.442 69	171.918.588 73	789.981.315 24	
1892-93.....	387.247.339 46	234.924.513 82	169.427.817 09	791.619.669 37	
1893-94.....	393.395.546 94	215.777.224 11	160.041.418 78	769.214.189 76	
1894-95.....	389.386.543 61	217.811.103 85	167.037.457 46	774.245.149 92	
1895-96.....	405.431.965 06	224.101.181 41	169.888.185 26	799.416.131 73	

Como se observará han aumentado los gastos en el quinquenio en cantidad de 9.484.866 pesetas, retrocediéndose en el mismo período de las economías al año de 1892-93, en que alcanzaron los gastos su mayor desarrollo; pero si se compara con 1893-94 en que realizó economías el Sr. Gamazo por más de 68 y 1/2 millones en los departamentos ministeriales, legados al año próximo dos millones más por haberse implantado su presupuesto con retraso de dos meses, entonces el aumento llega á la enorme suma de 11.255.922 pesetas, suma que difícilmente volverá á borrarse de nuestro presupuesto, porque así como es obra fácil y simpática aumentar los servicios para contentar á los amigos, nada es más difícil ni más antipático que imponer el orden y suprimir, lo mismo el lujo que el incesario, y tan perjudicial. Da ahí la necesidad absoluta de que los gobiernos mediten con detenimiento antes de decidirse á aumentar los gastos permanentes en una sola peseta, porque esa peseta no hay poder humano que pueda borrarla del presupuesto.

No solo son superiores los gastos de 1895-96 á los de 1891-92 y 93-94; exceden en más de 16 millones á los del año anterior, y lo peor es que no son inferiores los que se han de votar para este año. ¿No parece sino que estamos empujados en que se nos vuelva á incluir en la lista de las Haciendas averiguadas!

No cabe duda que los servicios civiles están insuficientemente dotados: que con 218 millones en 1893-94, gasto mínimo en el quinquenio, ó con 254 en 1892-93, gasto máximo, no es posible atender con la dignidad á las Administraciones de justicia, civil y económica, al clero, á la Instrucción pública, á los servicios de Correos y Telégrafos, á la Beneficencia y Sanidad, á la construcción y conservación de carreteras, puertos, faros, ferrocarriles, canales y pantanos, á nuestra representación diplomática y consular, al fomento de la agricultura y de la industria, á los Establecimientos penales y policía de Seguridad, á la recaudación y resguardo de las rentas, á tantos y tan varios servicios como exigen los modernos Estados; pero si esto es una verdad, también es cierto que, por desgracia, necesitamos para nuestra Duda pública 537 millones, para las clases pasivas 57 y para los gastos ordinarios del ejército y la armada 170, gasos cuantiosos que por ahora no podemos reducir y que nos imponen el deber, no ya de vivir con economía y estrechez, sino el de vivir á dieta.

Influyen poderosamente en el aumento de los gastos las disposiciones de las leyes de presupuestos que autorizan sea ilimitada no pocos de los más importantes, y el uso, poco prudente, que hacen los gobiernos de la facultad que la ley les concede para otorgar créditos extraordinarios y su-

plementarios, y para reorganizar los servicios. Venimos uno y otro año combatiendo tan grave mal, y creíamos haber conseguido que se usara con prudencia de estas autorizaciones, en vista de los resultados que habían ofrecido los presupuestos de 1893-94 y 94-95, que por lo que vemos, va á ser necesario citar siempre como modelos; pero, por desdicha, también en esto hemos retrocedido, hasta el punto que las ampliaciones de crédito autorizadas por la ley, han sido en 1895-96 las mayores que se registran en el quinquenio, como puede verse á continuación:

	Pesetas.
En 1891-92.....	20.464.707 61
> 1892-93.....	20.864.090 34
> 1893-94.....	9.817.107 84
> 1894-95.....	7.576.398 79
> 1895-96.....	25.651.708 52

Para terminar daremos una idea de los servicios en que se han invertido los aumentos de gastos en 1895-96.

En la Duda pública: 2.400.000 pesetas para quebranto de situación de fondos en el extranjero, 5.600.000 para intereses de Duda flotante y 8.298.000 para intereses de inscripciones á favor de las corporaciones civiles, habiéndoseles quedado á deber más de 22.000.000.

En clases pasivas el aumento líquido ha sido de 1.721.000; pero quedaron en baja las pensiones remuneratorias, los exclaustrados, los legionarios extranjeros y convenidos de Vergara, las pensionistas civiles y los cesantes, por más de 300.000 pesetas, impidiendo el aumento de los retirados del ejército y pensionistas militares 2.025.000 pesetas.

Los servicios que han experimentado aumento en los departamentos ministeriales, han sido: en el de Estado, los gastos diversos, por más de 300.000 pesetas, impidiendo el aumento de los retirados del ejército y pensionistas militares 2.025.000 pesetas.

Los servicios que han experimentado aumento en los departamentos ministeriales, han sido: en el de Estado, los gastos diversos, por más de 300.000 pesetas, impidiendo el aumento de los retirados del ejército y pensionistas militares 2.025.000 pesetas.

central, al de intervención del impuesto de alcoholes, á las visitas y al quebranto de situación de fondos en el extranjero para pago de obligaciones de los departamentos ministeriales; en gastos de las contribuciones y rentas, se invierte sobre el presupuesto un millón en la contribución territorial, quizá en el ensayo de estadística ó catastro fiscal rústico y pecuario de la provincia de Granada; gasto que, dicho sea de paso, es de todo punto ilegal, puesto que no existe crédito para ello en el presupuesto; en la explotación de las minas de Almadén y salinas de Terraveja, gastos generales de ventas, impresiones y ejercicios cerrados: en Madrid, se bajan en guarda-costas, más de 20.000 pesetas, cuando este servicio es reproductivo y necesita mejorarse no poco, y se aumentan en la administración central, que es la más injosa de todos los ministerios; en el material de fuerzas armadas y los del material inútil; y por último, si bien en Guerra resulta una baja líquida de cerca de siete millones, hay que estimarla como transitoria porque afecta á los cuerpos de ejército y al personal de la Administración central y provincial, que exigirán mayores sacrificios cuando se termine la guerra separatista.

Tal es el triste cuadro que podemos ofrecer á nuestros lectores sobre los gastos del Estado en 1895-96.

IMPRUDENCIAS DE UN MINISTRO

Todos los periódicos consagran gran espacio á lo ocurrido ayer en el Congreso en la última parte de la sesión por las malas inspiraciones del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Gamazo había pronunciado un discurso combatiendo los contratos de Tabacos y de Almadén, en verdad muy elocuente y con razonamientos tan incontrastables, que se veía en efecto el semblante de toda la Cámara, pero al propio tiempo el Sr. Gamazo empezó un tono elevado y de alta moderación.

Fué grande, pues, la sorpresa de la minoría, y justificada su irritación al ver que el ministro de Hacienda, no teniendo ni jores argumentos para defender sus proyectos, quiso meter á buriles la cuestión, dirigiendo cargos y reproches al Sr. Gamazo y haciendo alusiones políticas sobre disciplina de partido, tanto más caprichosas cuanto que desde el primer momento la mayoría del Congreso, y más cuando el gobierno dijo—tras algunas vacilaciones—que los proyectos se presentaban para arbitrar recursos para la guerra, ha facilitado el debate, sin pensar jamás en la obstrucción.

Público y rotundo es desde hace bastantes días, que la mayoría liberal del Congreso presenciaría de los turnos de totalidad, apoyando solo aquellas enmiendas que mejoraran los proyectos.

Así como por desgracia sobre la ley de auxilios en el Senado ha habido algunas diferencias de apreciación con el Sr. Segura, en el Congreso se ha marchado en el más perfecto acuerdo, dando los liberales un ejemplo de abnegación que no permitían esperar ciertamente las destemplanzas del Sr. Navarro Reverter.

Tan mal efecto causaron y tan caprichosas parecieron, que de las filas de la mayoría, del estrado presidencial y del mismo banco del gobierno partieron recados al señor Cánovas—que se hallaba en el despacho de los ministros—para que pusiera coto á tal imprudencia; y en efecto, el Sr. Cánovas pasó del despacho de los ministros al salón de sesiones, y allí, sentándose cerca del Sr. Navarro Reverter, mientras éste contestaba al Sr. Gamazo, pudo todo el mundo advertir que le dirigía palabras en forma que unos califican de reprensión, y que los más benévolos apreciaron de llamamiento á una mayor prudencia.

Al terminar la sesión, decía jovialmente el Sr. Cánovas, explicando su presencia en el salón de sesiones:

«Ha ido dispuesto á hacer lo que suelen pedir los arrieros de mi tierra á cualquier camante que encuentran en la carretera cuando la carga se les desequivala en los lomos de la cabalgadura: Compare, écheme usted una mano; pues á eso he ido, á echar una mano si era necesario.»

Como quiera que sea, el Sr. Cánovas dijo al ministro de Hacienda que mederara sus impetus.

Así lo hizo, en efecto, el Sr. Navarro Reverter, al rectificar, y la nube se disipó, pero quedando por los suelos la autoridad del ministro corregido, y á toda luz comprobada la corrección empleada por el Sr. Gamazo.

Asimismo ha quedado patente que las oposiciones, cuando de su derecho, han dado grandes pruebas de patriotismo facilitando unos recursos que el gobierno ha dicho considerar esenciales para atender á la campaña de Cuba.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

y la ley de auxilios.

La Correspondencia, después de hacer caso en un suate afilado de ciertos rumores sobre que se trataba de llegar á un acuerdo en el proyecto de auxilios, desizaba aneche estas indicaciones:

«Entre personas muy caracterizadas se hablaba de la conveniencia de que cuanto antes se plantee un debate sobre la cuestión de los ferrocarriles, debate que pudiera tener por base la discusión de la enmienda del Sr. Torres Villanueva, apoyada por el Sr. Montero Rios.

En este debate intervendría el Sr. Cánovas del Castillo, haciendo las oportunas declaraciones, intentado así un arreglo, en cuyo favor sigue insistiendo el jefe del partido liberal.»

Es'cuelto vino á aclarar, hasta cierto punto, las dudas que durante toda la tarde de ayer se notaron sobre la clausura inmediata de sesiones; porque claro es que si el Sr. Cánovas quiere hacer un nuevo esfuerzo en pró de los ferrocarriles, la clausura no será tan inminente.

El Sr. Cánovas quería ayer hacer declaraciones sobre los proyectos que al fin se aprobaron á última hora, y especialmente sobre el de ferrocarriles, declarando la necesidad de gobierno, y tenía el propósito de aprovechar la ocasión si se le ofrecía el discurso del Sr. Gamazo.

Más el presidente del Consejo de ministros supo que el Sr. Gamazo no pensaba examinar el aspecto político de los proyectos económicos, y que entendía que, refiriéndose esas declaraciones principalmente al proyecto de ferrocarriles, era mejor que se hicieran en el Senado, que se danza aquel proyecto se halla sometido á discusión, y el jefe del gobierno desistió de hablar.

Ahora se dice que hablará en el Senado con el intento de sacar, si puede, el proyecto, y si no, declarar esta responsabilidad sobre los impugnadores de la ley.

De gestiones de abnegación se sigue hablando mientras tanto, y los periódicos hablan de una nueva conferencia que ayer celebró el Sr. Euzayun con el Sr. Montero Rios, que se va á un arreglo.

R. fijan, sin embargo los periódicos, ya en sus noticias, ya en sus reservas, la impresión de que las cosas están menos tirantes que las últimas.

De las últimas entrevistas celebradas dicen cuanto anoche al Sr. Cánovas los señores Euzayun y Pidal.

R. refiriéndose á estas conferencias, dice *El Tiempo*:

«A los presidentes convinieron en que inmediatamente se discutiera en la alta Cámara los proyectos que anoche mismo remitió el Congreso sobre los contratos de la Tabacalera y Almadén, intercalándose, si estos fueran muy combatidos, el proyecto de ferrocarriles, de manera que el sábado haga el Sr. Cánovas las declaraciones que se propone hacer, dejando durante el domingo á la minoría liberal tiempo suficiente para que reflexione, y si es necesario consulte á Avila.»

Eso no quiere decir que el gobierno se proponga que ese proyecto sea ley y inmediatamente, si no hay acuerdo completo, pues para sus planes financieros le basta que se apruebe en el Senado; por eso el Sr. Cánovas acepta ayer todas las despedidas de los diputados de la mayoría, reclamando la presencia de los senadores.»

Otros periódicos dicen que en el Consejo que mañana por la mañana se celebre en la *Huerta* se tratará de la cuestión para tomar un rumbo fijo, y en general se cree que el lunes ó martes de la próxima semana se suspenderán las sesiones.

EL DECRETO DE LA ZAFRA

El anunciado decreto del general Weyler prohibiendo la zafra y las demás operaciones agrícolas sigue siendo causa de gran excitación en la Habana.

El gobierno no ha visto con mucho agrado, según se dice, aquella disposición, la cual será modificada, autorizándose los trabajos en todas las fincas cuyos dueños organización defensas contra los insurrectos.

Los que así no lo hicieron serán considerados como simpatizadores con la rebelión y no se les permitirá llevar á cabo la zafra ni las demás operaciones agrícolas.

El marqués de Apezteguía.

Este señor, que se encuentra ahora en la Habana, ha manifestado que el elemento peninsular de Cuba debe salir de su inercia y apoyar resueltamente al gobierno de España en contra de la insurrección.

Habiendo de la actitud del marqués de Apezteguía, hace estas insinuaciones y expone las indicaciones del corresponsal de *El Imparcial*:

Habana 26.—«Los españoles de Cuba—dijo el marqués de Apezteguía—estamos obligados á hacer grandísimos sacrificios por la patria. Hasta ahora todo se ha confiado al ejército, todo se ha exigido de la Península. Es preciso que nosotros ayudemos á la acción militar. No se debe pedir á España más sacrificios de los que ha hecho y está haciendo, ni se necesitan á pedir más, si los peninsulares de Cuba ayudan al gobierno de la patria con toda la energía y con toda la abnegación que estamos obligados.»

De estas palabras se deduce que los peninsulares no han ayudado al gobierno y á la causa de la pacificación, en toda la medida que hubiera sido conveniente, supuesto que todo lo han á los recursos que van de la Península.

EL GOBIERNO LIBERAL

y la conspiración en Filipinas.

De algo dicho por la prensa ministerial y de palabras del señor ministro de Ultramar, de seguro mal interpretadas, parece deducirse el cargo de que la situación liberal autorizó la masonería en Filipinas. A persona allegada al Sr. Abarzuza hemos oído que por lo que toca al último ministro de Ultramar del partido liberal, lejos de haber autorizado la masonería en Filipinas, escribió repetidas veces al general Blanco, en quien el Sr. Abarzuza tenía absoluta confianza, exponiéndole su criterio y el del gobierno, contrario en absoluto á permitir la masonería en aquel Archipiélago; y poco tiempo antes de su salida del poder, telegrafió sobre este asunto á la autoridad su-

perior de Filipinas. Ausente en Mindanao el general Blanco, contestó el general segundo cabo gobernador general interino, negando que al í se consintiera ninguna clase de sociedades secretas. En el ministerio de Ultramar se encuentran los dos telegramas.

En los antecedentes personales del señor Abarzuza está esta política. Uno de los mayores motivos de desconfianza entre el Sr. Morayta y los Sras. Castelar y Abarzuza había sido precisamente la actitud del señor Morayta en los asuntos filipinos, censurada por el Sr. Castelar con grandísima previsión en público y en privado, no porque creyese al Sr. Morayta capaz de alentar nada encaminado al filibusterismo, sino por considerar que contra los propósitos del Sr. Morayta, que creía entonces y de seguro sigue creyendo hoy honrados, la introducción en Filipinas de cualquier sociedad secreta y el desprestigio de las Ordenes religiosas era un gran mal para la causa de España.

En esta política inspiró el Sr. Abarzuza sus actos en el ministerio de Ultramar, otorgando valiosas concesiones á las Ordenes religiosas é invitando á que concurren á Palacio el día de S. M. el Rey, como lo verificaron por primera vez desde la Restauración. Con esa invitación se obtiene un doble resultado: que una fuerza social de la mayor importancia riudiese público testimonio de acatamiento á la monarquía de D. Alfonso XIII y que un gobierno liberal y democrático demostrase que consideraba el concurso de esas Ordenes necesario para nuestra pacífica dominación en Oriente.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Contra la partida del Inglesito.—Batida al cabecilla Aguirre.—Tres encuentros.—La columna Vergara en Pinar del Río.

Habana 26.—Recibido el 27 á las 12 1/2 mañana.—Batallón del Rey, en potrero Morojón (Matanzas), batió partida del Inglesito, haciéndole un muerto y cogiéndole armas y pertrechos; tuvimos un soldado con tuerto.

En Campo Florido forrajeros fueron atacados por 200 hombres de la partida Aguirre, robándose las fuerzas protectoras, haciéndoles tres muertos y varios heridos.

Regimiento Pizarro batió en Ramos varias partidas, haciéndoles cinco muertos y cogiendo caballos; tuvimos dos soldados heridos.

Provisional Cuba batió partidas haciendo tres muertos y cogiendo armas y armas.

Fuerzas del Infante, en combiacion comandante militar de Melena, batieron en Güines á grupos rebeldes.

Columna Vergara, en Guanamon, batió partida Cuatro en San Juan Martínez (Pinar), large tirotes; tuvimos un soldado con tuerto y se presentaron cuatro insurrectos, uno de ellos titulado capitán.—Weyler.

30 rebeldes muertos.

La columna Perof ha tenido un reñido combate cerca de San Felipe con las partidas Betancourt y Alberto Rodríguez.

El escuadrón de Albuera y la guerrilla provisional de Cuba cargaron brillantemente sobre el enemigo, que huyó abandonando veinte cadáveres.

Entre ellos está el de la amazona negra Francisca Aguirre.

El amante de Quintín Banderas.

En uno de los últimos combates en San Felipe (provincia de la Habana), ha sido apresada una negra, que es la querida de Quintín Banderas.

Una vesida de hombre, y peló con una bravura extraordinaria.

Hospital.

Se ha desistido de habilitar la Universidad para hospital.

Se ha acordado habilitar para este efecto la casa benéfica de Materaídal.

Máximo Gomez ha destituido á Negra Rodríguez del mando de la partida que acudía á la.

Este cabecilla logró reunir venticinco hombres de aquélla, y con ellos pasó á Las Villas, uniéndose á la partida de Carrillo.

El curso académico.

Se dijo estos últimos días que se cerraría la Universidad de la Habana, y ahora se dice que se ha apurado hasta 1.º de Noviembre la apertura del curso académico en todos los establecimientos oficiales de la isla.

Telegrama de Bogotá.

El señor presidente del Consejo recibió ayer tarde, á última hora, un telegrama de San Sebastián, en el que el señor duque de Tetuan le da traslado de otro de nuestro ministro en Santa Fé de Bogotá, que dice así:

«Ministro de España á ministro de Estado: Meocion á favor de Cuba, negada.

Ha tenido seis votos solamente.—Delabarre.»

Serrios de médicos.

El día 1.º de Septiembre próximo, á las once de su mañana, se verificará en la sección 4.ª del ministerio de la Guerra un serrio de médicos para cubrir una vacante de primero y dos de segundos que existen en Puerto-Rico.

El ejército de operaciones.

Con la expedición de 40.000 hombres que en la actualidad está embarcándose y los 30.000 que el general Azcárraga prepara para Noviembre, habrá en Cuba á fin de año un ejército de 200.000 hombres, después de descontar las 8.000 bajas próximamente que ocurren por causa de enfermedad. Tanto la expedición que ahora se embarca,

como la que irá á Cuba en Noviembre, se compone de soldados bien equipados, armados de Mausers y convenientemente instruidos. Son éstas las dos mejores expediciones que han ido á la gran Antilla.

Recompensas.

Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos: Ascendiendo á capitán á D. Francisco Carbonell. —Concediendo la cruz roja del Mérito militar al coronel de caballería D. Cruz González, y á los comandantes D. José Patiño, D. Pablo Landá y D. Luis Ramos Izquierdo.

—Idem cruz roja pensionada al primer teniente D. Tomás Redondo, al capitán don Juan González y á los tenientes D. Gabino Fernández, D. Arsenio Maldonado, don Federico Martínez Villa y D. Luciano Cosío.

—Idem mención al teniente coronel don Federico Aldea. —Idem la gran cruz roja al general de brigada D. Nicolás Ray.

Soldados heridos.

En el Sanatorio Central de la Cruz Roja ingresaron ayer 18 heridos y enfermos más, procedentes del ejército de Cuba. Las salas de este benéfico establecimiento se encuentran completamente ocupadas de inútiles y heridos, y entre estos últimos hay 12 operados.

Opinion del Sr. Castelar.

Antes de salir ayer de San Sebastián, habló el Sr. Castelar con varios periodistas, manifestándoles que las oposiciones deben facilitar la acción del gobierno, para que se logre terminar la guerra con los recursos que obtenga.

Hablando de las declaraciones del general Ochoado, entiendo que sería muy conveniente que el jefe que se prepara contra Maceo en Pinar del Rio, se diera antes de que dejara Cevaland de ser presidente de la República norte-americana.

El vómito.

Victimas del vómito han fallecido el tocante Castillo y D. Pascual García.

El general Bargés.

Tanto á su salida de Santiago de Cuba, como de la Habana, fué objeto el general Bargés de cariñosas demostraciones de simpatía.

El general Linares le dirigió el día de su embarque, desde Santiago de Cuba, el siguiente telegrama:

«Habana.—General Bargés.—Generales, jefes y oficiales del primer cuerpo de ejército, saludándole respetuosamente antes de embarcar, y hacen votos por completo restablecimiento, deseando verlo pronto otra vez al frente de él.—Linares.»

El general condes ó lo que sigue: «Cuba.—General Linares.—Ruego á V. E. exprese á generales, jefes y oficiales del primer cuerpo, cuánto agradezco sus deseos, llevándome grato recuerdo del tiempo que estuvieron á mis órdenes, proponiéndome regresar, restablecido, para terminar con ellos esta campaña.—Bargés.»

El general Weyler despidió también muy cariñosamente al general Bargés.

EL ORDEN PÚBLICO

Barcelona.

Se ha averiguado que redactó las proclamas un periodista que escribía en un periódico de Barcelona.

Dicho periodista, acompañado de un cajista, se presentó en la imprenta del Pasaje de Bños solicitando permiso para componerlas.

Conseguido esto, y no disponiendo dicha imprenta de máquina á propósito para la tirada, llevaron el molde á otra imprenta que encargó de la operacion.

El dueño de esta segunda imprenta ha sido detenido.

El periodista y un dependiente de una conocida casa de comercio, contra los cuales se ha dictado auto de prison, han desaparecido.

Los representantes de todos los partidos republicanos de Barcelona se han dirigido al presidente del Consejo de ministros suplicándole sean puestos en libertad los republicanos detenidos en Atrazanas, ó que en caso contrario sean entregados á los tribunales.

Valencia.

El juzgado que entiende en la causa por la manifestacion que hicieron las mujeres, ha tomado declaracion á varios individuos.

Han declarado tambien varios individuos de la Junta de la juventud republicana, acerca de la peticion que les hizo doña Balsa Larraga para que le cedieran el local para la celebracion del meeting femenino para protestar contra la marcha de los soldados.

Se han elevado á prision las detenciones hechas últimamente.

Ha sido exarrolado el tabernero Calvet.

Zaragoza.

Con motivo del proceso formado á consecuencia de la aplicacion de paquines incendiando á los soldados á no embargarse, y de la circulacion de los números del *Corrario*, fué detenido ayer tarde en Zaragoza un individuo llamado Emilio Capa, cubano, residente en aquella ciudad, al hacer tiempo y muy conocido en la buena sociedad zaragozana.

Dicho individuo era corresponsal del periódico *La Paz*, y se cree que es autor de la carta que dias pasados publicó este periódico censurando á las autoridades por su conducta cuando la manifestacion de mujeres.

Varios individuos del partido federal y de las asociaciones masónicas visitaron ayer al gobernador civil de Cádiz para manifestarle que nunca habia entrado en su ánimo hacer nada contra los sentimientos patrióticos que tan á las claras muestra el país.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

Málaga.

Ayer salieron de Málaga para Cuba en el vapor *Buenos Aires*, las compañías de Berbon y Extremeradura.

La despedida que dispensó la poblacion á las tropas fué en extremo cariñosa.

Próximamente á las tres de la tarde salieron los soldados de los cuarteles, dirigiéndose á los muelles. Todos los balcones

de las calles por donde pasó la tropa estaban engalanados con vistosas colgaduras; los industriales cerraron sus tiendas, las casas de comercio sus despachos y los centros oficiales sus dependencias.

En el momento de ponerse en marcha las compañías se echaron á vueles las campanas de todas las iglesias de la capital, siendo rodeadas las tropas inmenso gentío. Al llegar á la Alameda se rompió la formacion, y los soldados se confundieron con la muchedumbre, que entre vivas y abrazos de despedida, se atropellaban para verles más de cerca.

El espectáculo ofrecía notas verdaderamente patrióticas y conmovedoras.

Después de muchos esfuerzos, formaron las tropas en el paseo central de la Alameda, y el Obispo, después de sentidas frases, bendijo á los soldados, terminando con vivas á España, á Cuba española, á los Reyes y al ejército, siendo contestados con extraordinario entusiasmo por los soldados y la multitud.

Las bandas de la ciudad y las de los regimientos tocaron alegres marchas, y los soldados desfilaron en medio de ensordecedores vivas y aplausos.

Al llegar á los muelles, entre el público que aguardaba á los soldados y éstos se repitieron las mismas demostraciones de entusiasmo.

Durante dos horas, los botes y balandras estuvieron dando bandadas por la bahía; las músicas tocando alegres piezas, y el público repitiendo sin cesar sus muestras de simpatía á los expedicionarios, agitando los pañuelos.

Cuando las tropas llegaron al trasatlántico, los soldados que estaban á bordo rompieron en atronadores vivas.

Multitud de vaporicos engalanados rodearon el *Buenos Aires*, y cuando éste se puso en marcha, la animacion y el vocorío eran extraordinarios. Los soldados, desde á bordo, agitaban sus pañuelos y saludaban con los gorros, y el público de las lanchas y los muelles los vitoreaba y contestaba con estruendos aplausos.

Los cañoneros *Puerto de Mahon* y *Cuervo*, en los que iban las aut riadas, acompañaron al *Buenos Aires* hasta aguas de Marbella.

Coruña.

A las cuatro de la madrugada de anteaer llegaron á la Coruña, en tren especial procedente de Lugo, las compañías de Luzon. A la misma hora llegaron de Santiago los cazadores de la Habana.

Ambas fuerzas se dirigieron inmediatamente al muelle para embarcarse. Allí habia caballería, artillería, carabineros y Guardia civil.

A las diez de la mañana se embarcaron las compañías de Isabel II, Zamora y Búrgos. Desde el cuartel fueron al muelle por el camino más corto.

La poblacion hizo á las tropas una entusiasta despedida.

Muchos edificios lucian vistosas colgaduras. En las calles los soldados fueron vitoreados por el pueblo.

El vapor zarzó á las dos de la tarde.

Cartagena.

Ayer tarde salió de Cartagena el vapor *San Fernando* con dos compañías del regimiento de Sevilla y otras tropas de Barcelona.

Amena multitud presenció el embarque, aclamando calorosamente al ejército, á España y á Cuba española.

A despedir á los expedicionarios acudieron los generales, comisiones del ejército y armada y el Ayuntamiento.

Este último repartió dinero y tabaco á los soldados.

Los soldados van muy animados.

Osaña.

A las dos de la tarde salió ayer de Osaña la cuarta compañía de Asturias.

Precedidos de dos músicas que tocaban la marcha de Cádiz, y acompañados de las autoridades civiles, las milicias y eclesiásticas y el pueblo en masa, encamináronse los soldados á la estación, siendo incesantemente aclamados por la multitud.

El sabio dominico padre Antonio Hernández pronunció breves y patrióticas frases, y terminó vitoreando á España, á Cuba española y al ejército.

Al partir el tren vio visaron á repetirse las muestras de cariño á las tropas, que contestaban con ensordecedores vivas á España.

Alecey.

Anteañoche á las dos salieron de Alecey las fuerzas del regimiento de la Princesa destinadas al ejército de Cuba.

A despedirlas acudió una concurrencia numerosisima, que hizo objeto á los expedicionarios de las más patrióticas muestras de entusiasmo.

El Ayuntamiento, varias Sociedades y algunos particulares observaron á los soldados con tabacos y dinero.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER).

El señor ministro de HACIENDA contesta á las siete y media al Sr. Gamazo, repitiendo los mismos argumentos ya conocidos en defensa de los proyectos, y en particular del de Almeden, que califica de altamente beneficioso para los intereses del Tesoro, diciendo que debe la mayoría felicitarse por su aprobacion y felicitar al gobierno por haberlo propuesto.

Para contestar á las censuras del Sr. Gamazo por no haber aceptado la comision ni su propia enmienda, dijo que aquel habia hecho lo propio cuando presentó el contrato con la Transatlántica.

Después de un discurso de más de una hora, el Sr. Navarro Reverter terminó increpando á los liberales duramente por sus evisiones, manifestando que más valia haber correspondido con hechos y con obras, que no con declamaciones y discursos. (Protestas en la minoría liberal, voces y campanillazos.)

El Sr. GAMAZO rectificó, manifestando con energia que no admite lecciones de patriotismo de nadie.

Su señoría—dijo—puede estar todo lo loco que quiera; yo estoy lo bastante cuerdo para saber cuál es mi deber y para cumplirlo estrictamente.

—¿Qué es lo que dice el Sr. Navarro Reverter, después que ese gobierno tiene la culpa de todo lo que pasa? Cuando su señoría dice eso, con quién cree S. S. que habla y entre qué gentes cree que está? ¿Qué obstruccion hemos hecho nosotros? ¿Qué obstruccion hemos hecho, sobre todo, mis amigos y yo, que apenas hemos pronunciado tres discursos?

Después de la templanza y de la correccion con que que hemos procedido, ¿cómo me provoca S. S.?

(En este momento, en que el Sr. Gamazo termina, entra en el salon el Sr. Cánovas. Este se dirige al Sr. Navarro Reverter y le habla con viveza. Todo el mundo comprende que el presidente riñe y el ministro se escusa. Los murmullos que provocan este incidente obligan al orador á suspender su discurso por un rato.)

Prosigue el Sr. Gamazo, manifestando que no ha tratado nunca de exagrar las oposiciones, aunque todas las veces merecidas por haber retrasado la apertura de las Cortes.

No menos inculpaciones merece el ministro de Hacienda que, después de haber declarado en la Memoria de sus presupuestos que el Tesoro de Cuba se bastaba á sí mismo, ha venido á parar después en que necesita el auxilio del de la Península.

Añade que cuando la historia juzgue de la conducta de unos y otros, podrá dudar de los liberales, podrá ser que se le escapen los altos móviles en que inspiraron sus contemperaciones; pero no dudará de la falta de prudencia y de prevision de los ministros.

Dice que si provocase una discusion acerca de la inversion de los créditos de Ultramar, podría encontrar grandes motivos de censura para el gobierno; explica la conducta de la minoría liberal en los debates, y termina asegurando que confia en que la mayoría sabrá inspirarse en su conciencia al votar los proyectos y en el elevado patriotismo que él la reconoce.

El señor ministro de HACIENDA elogia la que llama poderosa elocucion del señor Gamazo; niega que él haya habido de disensiones en el partido liberal, ni que haya acusado á éste de falta de patriotismo, y dice, en fin, que no ha dicho nada, y que si algo ha querido significar, es que la discusion de los proyectos ha podido llevarse todavía más apresurada la, con lo cual reconoce que se ha llevado con celeridad. (Grandes risas.)

El Sr. GAMAZO rectificó, diciendo que si lo que el ministro queria era que se le reconociera como la persona más seria, más idónea y más excoisa para celebrar contratos, él entiendo que el patriotismo no exige semejante declaracion. (Risas.)

Se desecha l. enmienda y se da lectura de otros dos del mismo Sr. Gamazo, renunciando éste á defenderlas porque en su anterior discurso le habia hecho suficientemente.

A las enmiendas fueron rechazadas, y se aprobó en votacion ordinaria el artículo 2.º

Después se leen los artículos adicionales propuestos por el Sr. Urzaiz, y con breves explicaciones del presidente de la comision y del Sr. Gamazo, quedan retirados los referidos artículos, dándose lectura á una firma de la comision, en la que se encierran algunos extremos consignados en los referidos artículos adicionales.

La votacion.

Procedióse inmediatamente á la votacion del proyecto, siendo aprobado definitivamente por 186 votos contra 84.

El Congreso acordó que desde hoy vuelvan á ser las sesiones de cuatro horas, de tres á siete.

El Congreso acordó tambien reunirse hoy en seccion-s.

La sesion se levantó á las nueve menos cuarto.

LA CONJURACION DE FILIPINAS

Una carta del Sr. Morayta.

El Sr. Morayta ha dirigido á varios periódicos una carta de este Bour-Matamne, con fecha 22 del corriente, en la que confirma que la Asociacion hispano filipina no se ocupó en politica, ni en religio; y por eso recomendó reformas administrativas, y si, merced á su propaganda, consiguió que se explicase el castelano en las escuelas de Filipinas y tantas otras medidas, comprendiendo que todo era imposible mientras aquel Archipiélago no tenga representacion en Cortes.

El calor que encontró esta idea en Filipinas y en los partidos liberal y republicano, bastó para que los elementos adictos á la reaccion la calificaran de filibustera.

Respecto á la masoneria en España, dice que es una infame invencion suponerla adicta á los filibusteros.

Otra carta.

La *Epoca* habla de otra carta dirigida por el Sr. Morayta á una elevada autoridad de Madrid, con la que tiene anudada particular.

En dicha carta protesta del carácter filibustero dado al Centro filipino, y dice que, aunque mason, es y será patriota.

El mismo periódico añade que, conocida la residencia del catedrático de filosofia, el Juzgado no tardará en dirigirse á la embajada española, encareciendo la necesidad de que se presente ante él para declarar.

Créese que el Sr. Morayta se encuentra en Paris.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

El Cardenal Casaña.

El Cardenal Casaña salió ayer en direccion á Lugo, con objeto de presidir el Congreso eucarístico que se celebrará en aquella poblacion.

El Cardenal Casaña celebró una conferencia con el señor duque de Tetuan, manifestándole las dificultades que le crean las autoridades francesas en el valle de Anforra para ejercer el derecho de la soberanía.

El Cardenal Casajares no podrá asistir, probablemente, al Congreso eucarístico de Lugo, por haber sufrido la luxacion de un pié.

De regreso.

Con direccion á Madrid salieron ayer las marquesas de Comillas y Pidal y el baron de Sotrústegui.

LOS HERIDOS EN CUBA

S. M. el Rey y las Infantas han regalado dos preciosos alfileres, uno de esmalte con rubies y brillantes, y otro de corbata formado por una perla criada con brillantes,

con destino á la *hómbola* que se propone organizar la sociedad *El Ruido*, de Zaragoza, para allegar recursos que sirvan la suerte de los heridos que regresan de Cuba. La noble y humanitaria campaña que ha iniciado *El Imparcial* empieza ya á tener forma práctica, siendo de esperar que sus resultados sean tan satisfactorios como grandes son los deseos y el espíritu caritativo de nuestro colega.

La junta que ha creado en la Coruña ha obtenido del general Macias la cesion del parque de San Amaro, donde existen los locales restaurados en condiciones higiénicas y espacios para alojarse y atender, caso necesario, á 50 soldados enfermos por cuenta de *El Imparcial*.

Tambien ha socorrido á los 19 soldados que ingresaron últimamente en el sanatorio de Santander, facilitándoles calzado y ropas.

EL BARCO DE GÉNOVA

Publica hoy la *Gaceta* un decreto de Marina, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para contratar con la Casa Gio Ansaldo, de Génova, la adquisicion de un acorazado, en construcion en Sestri Ponente, con arreglo á las bases concertadas entre la comision nombrada al efecto y la citada Casa, por la suma de 690.000 libras esterlinas.

Art. 2.º El precio del acorazado se satisfará con cargo al crédito extraordinario concedido para atenciones de Guerra y Marina de la isla de Cuba por la ley de 29 de Marzo de 1895, el cual será reintegrado de la expresada suma cuando sea ley el presupuesto extraordinario para el actual año económico y sucesivos.»

GÉNOVA 26.—El alcalde de esta ciudad ha telegrafiado hoy al Sr. Cánovas dándole las gracias por haber puesto el nombre de Cristóbal Colón al crucero número dos, adquirido por España á la casa Ansaldo. Esta noticia ha sido muy bien acogida en toda la poblacion.—*Fabra.*

LA LEY DE ELECCIONES EN CUBA y Puerto-Rico.

Aprobada en el Senado, se proponia combertir fuertemente en el Congreso el señor Maura.

El Sr. Cánovas se ha enterado de esto, y penetrado sin duda de que son razonables las censuras hechas á esta nueva obra del Sr. Castellanos, ha acordado que la ley quede por ahora aplazada. Otro triunfo del Sr. Castellano.

ACTAS GRAVES

Parace que mientras en el Senado se discuten los contratos de azúcares y de tabacos, en el Congreso se discutirán las actas graves.

LOS INGLESES EN ZANZÍBAR

LONDRES 26.—Un despacho de Zanzibar dá cuenta de que el crucero inglés *San Jorge*, llegado á aquella costa, desembarcó 250 hombres. Tambien habia llegado á la misma el crucero *Raccoon*.

LONDRES 26.—Una nota oficiosa dice que la situacion de Zanzibar es bastante grave. Las pretensiones de Said Khalid no serán reconocidas, correspondiéndole la sucesion del Sultan difunto á Said Ben Ha seid.

Los askaris que defendían al pretendiente, constituyen una fuerza de alguna importancia; pero los señores ingleses pueden destruir el palacio en que aquellos se albergan en caso de necesidad.

LONDRES 27.—Durante la pasada noche se han recibido graves noticias de la isla de Zanzibar.

Hay fundados motivos para creer que el Sultan fué envenenado. Los ingleses han dirigido un ultimatum al pretendiente Khalid que, como es sabido, se encerró con los askaris en el palacio de la sultania.

En dicho documento se anuncia que si hoy á las nueve en punto de la mañana el pretendiente no se ha entregado á discrecion, comenzará el bombardeo del palacio. Todos los residentes ingleses recibieron anoche un aviso para que á las ocho se embarcassen á bordo de un buque de guerra, poniéndose así á cubierto de las contingencias de la ruptura de hostilidades.—*Fabra.*

LO DE CRETA.

CONSTANTINOPLA 26.—El ministro Tewfik entregó ayer al baron de Calice, embajador

de Austria-Hungría, la aceptacion de la Sublime Puerta al proyecto de arreglo de la cuestion de Creta, presentado por el cuerpo diplomático extranjero, con algunas modificaciones, una de ellas de bastante importancia.

Los embajadores decidieron mantener el texto de su acuerdo, y así lo comunicaron oficialmente al gobierno turco anoche mismo.

El proyecto es muy parecido al con venio de Hasioppa, quedando modificado únicamente bajo el punto de vista económico. Gran parte de las rentas é ingresos de Creta se emplearán en el sucesivo en atenciones de la misma isla.—*Fabra.*

TELEGRAMAS

Revolucion terminada.

NUOVA YORK 26.—Un despacho de Panamá, dirigido al periódico *Heraldo*, anuncia que la fuerza de Buenos, en que se habian hecho fuertes los rebeldes del Ecuador, ha capitulado.

La rebelion, asediada por el general Vega, puede considerarse terminada.

El duque de Orleans.

VIENA 26.—Ha llegado á esta capital el duque de Orleans, creyéndose que asistirá á las fiestas en honor del Emperador de Rusia, como futuro miembro de la familia imperial.

Ciudad destruida por el incendio.

NUOVA YORK 26.—Un terrible incendio declarado anoche en la ciudad de Otona gen, Estado de Michigan, ha destruido casi por completo.

Las pérdidas se calculan en dos millones de dollars.

Temase que el número de las víctimas sea muy considerable.—*Fabra.*

LA "GACETA,"

La de hoy contiene una ley reformando los artículos 45 y 47 del Código civil en relacion á las islas de Cuba y Puerto-Rico, y una real órden de Fomento disponiendo se adquieran 500 ejemplares de la obra *Principios generales sobre el arte de la lectura*, escrita por D. José Anchoresna.

AL MENUDEO

Reos de muerte.

El Ayuntamiento, ciego, sociedades y vecindario de Talavera de la Reina y de Parrillas han dirigido una exposicion á S. M. solicitando el indulto de los desgraciados reos José Gomez Camacho y Jose Gomez Jimenez, condenados á muerte por la Audiencia de Toledo como autores del asesinato de Parrillas.

Estas solicitudes obran en poder del diputado á Cortes por aquel distrito, Sr. Telesforo Giron, el cual, en union de los abogados defensores de los reos, Srss. Soris y Parra, gestionan cerca del gobierno que S. M. haga uso de la regia prerogativa.

El Canal de Tamarit.

En el Senado quedó ayer aprobado definitivamente el proyecto de ley disponiendo la continuacion de las obras del Canal de Tamarit por cuenta del Estado.

Conocida esta noticia, que con tanto regocijo se habrá recibido en la comarca de Liria, la numerosa é importantísima comision que ha venido de Huesca y Lérida, y á cuyo frente figuran los dignos señores Canovas del Castillo, Morat, Pidal, Elduayen, Linares Rivas y Ordeñez, para darle las gracias por el decidido concurso con que ha contribuido al dichoso y rapidísimo éxito de sus justas pretensiones.

Los comisionados han visitado hoy por la mañana el señor ministro de Ultramar, y por la tarde, en el correo de Cataluña, han salido para Huesca y Lérida.

El cañonero Rolf.

NUOVA YORK 26.—El periódico *Sun* publica un despacho de procedencia filibustera, y cuyas noticias, por lo tanto, deban agerarse con reserva.

Dicese en él, con referencia á un despacho de Jamaica, que el vapor *Laurada* llegó á Port Antonio, creyéndose que ha desembarcado en la costa Norte de Cuba una expedicion filibustera mandada por el titulado general Rolf.

Los hombres que conduja la expedicion y la dinamita embarcada en el *Laurada* poseen del Estado de Virginia.—*Fabra.*

EDICION DE LA NOCHE

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy 27, á las tres y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Torroanz.

(El banco azul desierto; en los escaños pocos señores senadores.)

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Vaitariano presenta un documento relativo á la capacidad legal del senador electo por Almería Sr. Gonzalez Canet, y se entra en la.

ÓRDEN DEL DIA.

Sin debate se votan definitivamente varios dictámenes relativos á Obras públicas, que fueron aprobados en la sesion de ayer.

Repression del anarquismo.

El Sr. DANVILA contesta al discurso que el contra de proyecto pronunció ayer el Sr. Romero Giron.

Rectifican ambos señores pronunciando algunas palabras el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor marqués de la HERMIDA consume el segundo turno en contra, contestándole el señor marqués de Viana.

Resume el señor ministro de Gracia y Justicia, y se aprueba el dictamen en votacion ordinaria.

Impuesto de navegacion.

Sin debate se aprueba el dictamen de la comision mixta relativo al impuesto de navegacion.

Crédito de Rueda.

El Sr. LOMAS MARTIN replica su voto particular al dictamen concediendo un crédito para los damnificados por la catastrofe de Rueda.

Le contesta el Sr. Donoso de la Campa, y se retira el voto particular.

Al art. 1.º presenta una adiccion el señor Sales, que promete tener en cuenta la comision.

Contra el art. 2.º habla el Sr. Lomas Martin, y sigue en su discurso á las siete.

CONGRESO

Eran las tres y media de la tarde cuando el Sr. Pidal abrió la sesion.

(En el banco azul los Sres. Cos-Gayon y Linares Rivas.)

El señor barón de SATRUSTEGUI pide que su voto se una en la votación de anoche a la mayoría.

El Sr. BARNUEVO pide datos referentes al presupuesto de los cuatro órdenes militares.

Las estafas en Correos.

El señor conde de ROMANONES esplica su antipática interposición sobre las estafas y abusos descubiertos últimamente.

Respecto sosteniendo que después de los escándalos descubiertos, y que poderosamente han preocupado la atención, cree que ha llegado la hora de que se establezca la ley de 1888, en que se declaraba inamovibles a los empleados de Correos; pues el ser, como ahora, son aquellos, expuestos a ser removidos, les impo tan poco servicios tan importantes como los encomendados a la seguridad de la correspondencia.

Dirigiendo fuertes censuras al señor marqués de Lema, al que hace responsable de muchos de los abusos, porque se ha preocupado poco de la dirección que desempeña.

La cámara y concreta abusos y sustracciones de certificados y extravíos de cartas, y afirma que a alguno de los empleados procesados en las estafas descubiertas se le imputaron leves correctivos por otros hechos criminales que realizó en su destino, sustrayendo paquetes de correspondencia.

Censura al gobernador de Madrid por el poco celo demostrado en la persecución y descubrimiento de los complicados en las estafas.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que se trata de delitos que se han perseguido por la administración, y que hoy se halla en poder de la autoridad judicial. Que los delitos registrados existían mientras existían hombres en la sociedad. Que no existe responsabilidad alguna para el director general de Correos. Que las estafas descubiertas fué hallándose el señor marqués de Lema en un Congreso internacional, y no ve la lógica en que se censurara al director de Correos porque haya presentado a España en dichas conferencias.

Defiende asimismo al gobernador de Madrid y al subsecretario de Gobernacion, señor marqués de Vadillo, director interino del ramo cuando el descubrimiento de las estafas, por los auxilios que prestó en el descubrimiento.

El señor marqués de LEMA justificase de las censuras que el señor conde de Romanones le habia dirigido.

Expone razonadamente las medidas que él ha adoptado para regularizar el servicio, y que así lo habia conseguido normalizando la administración de Barcelona, que a su entender lo merecía.

Defiende a algunas funcionarios de Correos de las censuras que les han sido dirigidas, y ruega al señor conde de Romanones concretar las fechas de algunas de las denuncias que le ha formado.

El señor conde de ROMANONES rectifica y dice que habrá habido mucho celo en la persecución de los autores de las estafas; pero lo cierto es que los verdaderos culpables no han entrado todavía en la Cárcel Modelo.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica y dice que puede asegurar que mañana dormirá en la cárcel el jefe de la Sociedad de estafadores.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

LOS BARCOS DE LA CASA ANSALDO

El ministro de Marina ha recibido hoy un telegrama de Génova participándole que el día 8 de Septiembre será botado con gran solemnidad el *Oristóbal Colon*.

Será madrina la condesa de Bauxant, esposa del embajador de España en Italia, y bendecirá el acto el Arzobispo de Génova. El gobierno español estará representado por el viceministro Sr. Batier.

El Ayuntamiento de Génova ha telegrafado al ministro de Marina, mostrándose muy agradecido por haber bautizado el nuevo barco español con el nombre del ilustre genovés descubridor del Nuevo Mundo.

También ha recibido el general Beranger un telegrama del senador italiano Sr. Bombini, participándole que la casa Ansaldo ha retirado la demanda que tenía presentada en los tribunales italianos sobre adjudicación a la Argentina del crucero núm. 1.

Este buque, pues, será adquirido por dicha República.

LAS SECCIONES DEL CONGRESO.

En la reunion de esta tarde, que ha sido muy breve, han nombrado entre otros comisionados de carteras, la que ha de dar dictamen en el proyecto de eximición de contribución a las focas destruidas en Cuba por causa de la guerra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) Los Insurrectos de Creta.

ATENA 27.—Los turcos atacaron ayer a los insurrectos cretenses, cerca de Malevizi, siendo rechazados con la pérdida de catorce muertos y 21 heridos.

Para hoy se aguardaba un nuevo encuentro.

Mac-Kinley.

NEW YORK 27.—El Sr. Mac-Kinley acaba de publicar una carta anunciando que acepta la candidatura a la presidencia de la República de los Estados Unidos.

Dice que la República tiene el deber de mantener el patron monetario de oro hasta llegar a un acuerdo internacional.

Un incendio.

RIO-JANEIRO 27.—Un incendio, que desde los primeros momentos adquirió alarmantes proporciones, destruyó ayer el restaurante Potronia y cinco grandes almacenes de la calle Ovidor.

EL VIAJE DEL CZAR.

PARIS 27.—Los Emperadores de Rusia son esperados mañana en Viena. Su séquito es numeroso. Comenzaron, entre otras personas, el conde Werentzoff, ministro de la Corte; príncipe de Lobanoff, ministro de Negocios extranjeros; general ayudante Richter; general Hesse; conde de Haxirikoff; conde de Benckendorf; príncipe de Oubensky y príncipe de Dostorowky, ayudantes ambos; los gentiles-hombres de cá-

mara Marmentoff, Dubrenil y Esharappe; el doctor Hiroch, y las damas de corte príncesa Galitzina y Wasilitchkoff, dama de cámara de honor.—Fabra.

Llegada a Viena.

VIENA 27.—Los emperadores de Rusia han llegado a esta capital a las diez y media de la mañana de hoy, habiendo sido objeto de muy cordial acogida de parte de los soberanos de Austria, archiduques y archiduquesas. Los augustos huéspedes se trasladaron a Hofburgo, en medio de entusiastas aclamaciones de la muchedumbre.—Fabra.

AGITACION EN ZANZIBAR.

ZANZIBAR 27 (via cable Londres-Bilbao).—A las nueve de la mañana de hoy comenzó el bombardeo del palacio Japucap por Khalid y sus partidarios, que solo duró 50 minutos.

Los buques de guerra *Ragoon*, *Thrush* y *Sgarvoir* han sostenido vivísimo cañoneo. Los rebeldes perfectamente armados y protegidos por sus barricadas, han hecho muy nutrido fuego hasta el último trazo.

Descomponen sus pérdidas y faltan detalles de este grave suceso.

LONDRES 27.—Los periódicos de la tarde de hoy publican un despacho de Zanzibar, anunciando que los ingleses han capturado al presidente Said Khalid.

ZANZIBAR 27.—El palacio del Sultan y el antiguo cuartel de la Aduana son montones de ruinas. El vapor del Sultan, que durante el bombardeo disparó contra los buques ingleses de guerra, fué echado a pique. El pretendiente Khalid se refugió en el consulado alemán. Los marinos ingleses se ocupan en apagar el fuego de los restos del palacio y en recoger los cadáveres de los partidarios de Khalid. En las cercanías de la ciudad continúan algunos combates aislados y poco importantes.—Fabra.

DECLARACIONES.

Recibióse indagatoria esta mañana a los Sres. Montguy y Bernard.

Después se tomó declaración a Pardo, que llegó esta mañana conduciendo por la Guardia civil como habíamos anunciado. Pese que tienen poco interés sus manifestaciones.

Registro.

Se ha practicado uno en la Central de Telégrafos con objeto de recoger los originales de uno telegramas que se habian enviado a Conde, para averiguar por la letra quién los habia escrito.

PRISION DE CONDE.

Al fin ha sido detenido uno de los que, según se dice, más participacion ha tenido en las estafas de Correos.

El capitán de la Guardia civil nombrado para auxiliar al juzgado, salió ayer de Madrid para Caragente (Valencia), llevando un auto de prision contra Conde.

Apenas llegó al pueblo, se enteró dónde estaba Conde, y en el acto se dirigió a verificar la detencion. Inmediatamente el citado capitán expidió un telegrama cifrado a la dirección de la Guardia civil, donde fué descifrado y remitido al juzgado.

El juez, en cuanto recibió el telegrama, trasladóse a la Presidencia, y después al ministerio de Gracia y Justicia, donde estuvo conferenciando largo rato con el subsecretario, Sr. Garcia Añx.

A última hora de la tarde ha ido el juez a la Cárcel de hombres.

Poco después se ha presentado Montgud en el juzgado con un pliego cerrado, cuyo contenido ignoramos.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN 27.—El duque de Tetran ha recibido un despacho del ministro español en Constantinopla anunciando que en la noche última estallaron graves disturbios en aquella capital.

La Reina Regente ha firmado una extensa propuesta de recompensas por las acciones de Haticas, Parrijo, Man-guitas, Casa Campa, Madraza, Arroyo de San Francisco y Vega Larga.—Fabra.

Firma de la Reina.

San Sebastian 27 (1:30 tarde).

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Nombrando comandante de carabineros de Lérida a D. Salvador Lafuente Almela.

Concediendo cruz roja al capitán de infantería de Marina, D. Rafael Tell.

Item a D. José Blanco, D. Manuel Jordán, D. Antonio Gomez, D. Vicente Ruiz, D. Evaristo Rodriguez, D. Antonio Caballero, D. Felipe Alfau, D. Dionisio Ferrer y D. Nicanor Valle.

Item de María Cristina, al comandante D. Darío Diez.

Item de María pensionada, al capitán don José Paruñá.

Periódico denunciado.

El periódico republicano *Diario de Guipúzcoa*, ha sido denunciado por reproducir un suelto de *El Pueblo*, de Valencia, que habla de la manifestación de las mujeres.—Mencheta.

EL BATALLON DEL PRINCIPADO

Oviedo 26 (11 noche).

Se ha fijado el día 6 de Septiembre para la ceremonia de la bendición de la bandera del batallón de voluntarios del Principado.

El acto revestirá gran solemnidad y asistirá a él todos los generales asturianos residentes en la provincia.

Se hacen grandes preparativos para el baquete que la prensa cretense dará al batallón el 16 de dicho mes en los pases del Campo de San Francisco.

Las obras del desierto son hermosísimas y están proyectadas por el arquitecto señor Laguarda. Consisten en preciosos pabellones para seis compañías, y tendrán la forma de tiendas de campaña. En la fuente del paseo se instalará un grupo alegórico de grandes proporciones, adornado con trofeos militares, cañones, fusiles y grupos de banderas.

Este acto, que en ninguna parte de la Península se ha celebrado con más solemnidad, atraerá muchísima concurrencia de todos las pueblos de la provincia.

Asistirán la banda del regimiento del Príncipe y las municipales de Oviedo, Avilés, Gijón y otras poblaciones.

Se cree que presidirá el banquete el comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército.—Mencheta.

EL GENERAL BARGÉS

Hey por la mañana ha llegado a Madrid el digno general Bargés, cuyo grave estado de salud le ha obligado a regresar a la Península.

Se le han abierto dos heridas que recibió en la anterior campaña de Cuba, y dentro de breves días se le practicará una delicada operación.

Interrogado el general Bargés por algunos periodistas sobre la campaña de Cuba, ha guardado una prudente reserva, limitándose a decir que sus impresiones, buenas ó malas, no se las comunicaría, en todo caso, a los periodistas, sino a S. M. la Reina y al gobierno.

Tan pronto como se restablezca en su salud, volverá el general Bargés a la isla de Cuba, donde tan buenos servicios ha prestado en el departamento Oriental.

Ha fallecido la señora doña Antonia Aranzana, esposa de nuestro estimado amigo el Sr. D. Miguez Lopez Martinez.

Las virtudes que aternan a la finada hacen debidamente sensible esta pérdida.

Enviamos un sincero pésame a nuestro distinguido amigo.

DESÓRDENES EN CONSTANTINOPLA.

PARIS 27.—Las graves noticias recibidas de Constantinopla han producido una baja en casi todos los valores del Estado que se cotizan en nuestra plaza, incluso la renta francesa que ha perdido algunos céntimos.

La cuestión de Oriente vuelve a inspirar ciertos recelos, pues es evidente que las pasiones están cada vez más enconadas entre los cristianos y musulmanes que pueblan el imperio turco.

CONSTANTINOPLA 27.—Ayer estallaron graves turbulencias en esta ciudad. Numerosos grupos de armenios invadieron el Banco Otomano, oponiendo durante mucho tiempo desesperada resistencia a la policía que trataba de ocupar el edificio. Los desórdenes continuaron durante toda la noche en las calles de Galata (barrio de Constantinopla). Al mismo tiempo estallaba una bomba en el barrio de Pera, cerca de un cuerpo de guardia, resultando varios soldados turcos muertos y heridos. Todavía no han sido descubiertos los autores de este hecho criminal.

El buque de guerra *Dryad*, en virtud de despachos telegráficos urgentes, zarpó anoche de Therapia, dirigiéndose a Constantinopla.

Los buques de guerra franceses é italianos que están en aguas de Turquía, han recibido orden de dirigirse inmediatamente a Constantinopla para proteger las vidas y haciendas de sus respectivos nacionales.

PARIS 27.—La sucursal del Banco Otomano en esta capital confirma que en el atentado de que fué objeto ayer aquel establecimiento en la capital de Turquía no hubo que registrar ninguna desgracia en el personal afecto al mismo, ni se cometió ningún robo. El motivo no fué, pues, dirigido en contra de dicho establecimiento de crédito, sino que tenía carácter político, y parece ser debido a los revolucionarios armenios.

CONSTANTINOPLA 27.—El gobierno francés ha dado orden de que el segundo buque de guerra de estación en Creta venga a estas aguas. El encargado de Negocios de Francia ha mandado que desembarquen doce marineros del estacionario *Fleche*, los cuales se han instalado en la embajada, como medida de precaución.—Fabra.

BALANCE DEL DIA

Decididamente el tiempo se empeña en seguir desagradable. De las costas se quejan que allí vuelve a llover, y en Madrid, después de dos días de temperatura regular, hemos vuelto al fresco asentado, que por la noche hace preciso sacar las prendas de abrigo.

La temperatura parlamentaria también ha descendido bastante en las últimas veinticuatro horas.

Se ha notado en los pasillos de las Cámaras menos gente que ayer, y en casi todos los corros se oyen conversaciones de desfile general.

Los diputados y senadores que últimamente llegaron a Madrid llamados por el gobierno, vuelven casi todos a los sitios de

donde vinieron, y los que han permanecido a pié firme todo el verano, deseados de descanso, hablan ya también de preparativos de viaje.

No ha dejado, sin embargo, en medio de estas conversaciones generales, de decirse algo del debate de ayer en el Congreso, reconociendo los hombres imparciales que la minoría liberal se ha conducido con gran patriotismo, y que el discurso de ayer del Sr. Gamaza, por su estructura y su moderación, no daba motivo a las destempladas del ministro de Hacienda.

En los corros políticos se ha hablado también algo de modificación ministerial para cuando en Octubre regrese la corte, creyéndose salgan del gobierno el Sr. Navarro Reverter, el Sr. Castellano y algún otro ministro.

El servicio de Correos y las últimas estafas descubiertas, han dado motivo a un excelente discurso del señor conde de Romanones, defendiendo razonadamente su gestión el señor ministro de la Gobernación y el señor marqués de Lema.

En la orden del día, luego de reunidas las secciones, a las seis, estaba el proyecto de auxilios a la agricultura, pero creemos que, si se discute, será a modo de rollo, y sin la esperanza de que sea ley.

En el Senado ha concluido la discusión de la ley de represión del anarquismo.

Después se ha aprobado el impuesto de navegación, y a última hora continuaba discutido el crédito de Rueda.

En el Congreso mañana es probable, aunque no seguro, que se discutan algunas actas graves, y en el Senado los contratos de Tabacos y de Azúguez.

Estos proyectos los combatirá tan solo el Sr. Romero Giron en un discurso protestas.

Así lo ha acordado la minería.

Pasado mañana seguirá la discusión de ferro-carriles, principiando por la enmienda del Sr. Torres Villanueva.

Los periódicos de la mañana hablan del propósito del Sr. Cánovas de hacer un discurso en el Senado para demostrar la urgencia y la necesidad de la ley de auxilios a los ferro-carriles; pero los ministros, al ser interrogados, no contestan a este con precisión, expresando más bien dudas de que se haga dicho discurso.

Allá veremos.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido esta tarde un telegrama de nuestro representante en Turquía, manifestando que el pueblo se había amotinado en Constantinopla, asaltando el Banco Otomano y despojasenando a cuantos armenios se habian encontrado en las calles. Las tropas habian tomado posiciones en la capital, sin que a la hora en que telegráfaba nuestro representante se hubiera reprimido la rebelión.

Las partes de *Fabra*, que publicamos por separado, confirman estas graves noticias.

También tienen interés las partes recibidas sobre colisión de los ingleses en Zanzibar, con los partidarios del Sultan últimamente proclamado.

En el Consejo de ministros de mañana creese se tratará, entre otros asuntos, de la clausura de Cortes, de la aplicación de los recursos que se obtengan por los contratos de Almadena y tabacos, de la Memoria del general Cerero sobre fortificaciones terrestres en la Península y de la autorización concedida al ministro de Ultramar para levantar fondos con destino a las atenciones de la campaña.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 DE AGOSTO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with 4 columns: Dia 26, Dia 27, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. a. id. id. serie E, 4 0/0 perp. ext. 6...

4 0/0 perpét. int. a. id. id. serie E. 64 50 64 55

4 0/0 perp. ext. 6... 76 75 76 85 + 0 10

4 0/0 amortizable... 78 00 78 00

Billetes Cuba 1886... 96 50 96 50

Billetes Cuba 1890... 71 90 72 00 + 0 10

Banco de España... 837 00 838 00 + 1 00

Banco Hipotecario. Id., obligacion 5 0/0 Id., cedulas 5 0/0 Id., cedulas 4 0/0

Compañía arrendataria de tabacos... 222 00 222 00

Cambios sobre el extranjero. PARIS

A la vista 19 85 por 100 bonos de papel. A 8 dias vista, 00 00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina. 80,17 pts. A 8 dias vista, idem, 00,00.

A 60 dias vista, idem, 00,80. A 90 dias vista, idem, 00,60.

Paris 27 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 64 44.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64 65 dinero; fin del próximo, 64 65 dinero.

Bolsa de Barcelona. BARCELONA 27 (3 50 tarde).

Interior, 4 por 100, 64 67.—Exterior, 4 por 100, 77 00.—Amortizable, 4 por 100, 77 75.—Cubas, 1886, 86 62.—Cubas, 1890, 72 00.—Nortes, 27 51.—Colonial, 00 00.—Francia, 20 45.—Orease, 00 00.—Artes.

(DE LA AGENCIA FABRA.) PARIS 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 40 64 43, 64 87 y 64 94

—8 por 100 francés, 102 55. LONDRES 27.—Exterior español, 64 87.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 11° sobre 0.

A las doce de la tarde, 28° sobre 0. A las cuatro, 29° sobre 0.

A las seis, 29° sobre 0. La máxima fué de 29° sobre 0. La mínima de 8° sobre 0.

El barómetro marca 708.—Variable.

NOTICIAS TEATRALES.

Apote. En los primeros días del próximo Septiembre se verificará la apertura de este coliseo.

Cuenta la empresa con obras nuevas de reputados autores y maestros compositores, y las primeras que se pondrán en escena son *Los golfos*, de Sanchez Pastor y Chapí; *Las peluconas*, de Arriach y Cantó, con música del mismo maestro, y *En tiempo de guerra*, de Eusebio Sierra y Bretón.

El personal de la compañía es el siguiente: Señoras Joaquina del Pino, Isabel Brá, Clotilde Parales, Juanita Fernandez, Pilar Vidal, Consuelo Salvador, Aurora Rodríguez, José Mesajo, Emilio Mesajo, Eusebio Sanjuan, Isidro Soler, Vicenta Carrion, José Oativros, Melchor Ramirez, Andrés Ruaga, Manuel Sanchez, Luis M. Manzano, etc., etc.

Maestro director y concertador, Ramon Estellés.

Otro maestro y director de coros, Santiago Lope.

En breve se anunciará el día de la inauguración, que se verificará con cuatro obras escogidas del moderno repertorio.

CHARADA.

Vaya usted con Dios, salero, que tirando va primera; Vaya una cara divina y una persona hechicera!

¡Qué extraño que cuatro toreros algunos hombres veneno, por ver si los una dos esa cuarceteo bueno?

De alegría prima cuatro solo cea vería pasar; de placer me moriría como me llegase a amar. Ni la sociedad de todo tantos ban-fra-gas libró como con esos ojitos de amores está mató.

(Eso decía un barbero, sentdo en su barbería, a una jóven que pasaba por su puerta el otro día).

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: HOS PE DA DO

—¡Cómo! ¿Llevas dos relojes en el bolsillo?

—Llevo tres: uno atrásado, para los pagos; otro adelantado, para los sobros, y uno exacto, para las horas de comer.

LOS COMPRIMIDOS DE VICHY

No es necesario recordar las maravillosas propiedades de la variadora agua de Vichy, es decir, de las fuentes de *Hopital*, *Célestins* y *Grande-Grille*, pertenecientes al Estado francés, y cuyo uso presta tan grandes servicios en las enfermedades del estómago y del hígado, tan comunes. A los que no puedan procurarse estas bienhechoras aguas, los comprimidos de Vichy, formados con la sal *Vichy-Etat* de sal natural, obtenida en Vichy de las fuentes del Estado, permiten transformar instantáneamente el agua potable comun en excelente agua digestiva gaseosa. Los comprimidos de Vichy se encuentran en todas las buenas farmacias.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 28 de Agosto. Cubierto de 5 pesetas

Entremeses. Consomé bordelaise. Truchas a la mienne. Pichon en compots. Fiambre variado al aspie. Rosbif a la inglesa. Pouding de semola al Chamlayer. Helado.

NOTA. En el café: almuerzos a 2/50 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—San Agustín, doctor y fundador; San Julian y San Pelayo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Encarnacion, donde se celebrará fiesta a San Agustín con misa solemne a las diez en la que predicará el señor rector, y por la tarde a las cinco y media, pases y reserva.

En Santa Isabel id. predicando en la misa el Sr. Quintana, y por la tarde a las seis, completas y reserva.

En las Comendaderas id. siendo orador en la misa el Sr. Gonzalez Reyes.

En Jesús ejercicios piadosos a las seis y media predicando un P. Capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco id. predicando el Sr. Rodriguez.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín *Via-Orcus* al anochecer.

En el Espiritu Santo solemnes cultos a San Agustín con misa solemne, y por la tarde estación, rosario y sermon que predicará el reverendo P. Conrado Muñoz, terminando con plegaria a San Agustín y salva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Visita de la *Corte de Maria*.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó la del Hénar en Santa Catalina de los Denedos.

Un suicidio.

Ayer tarde puso fin a su vida, disparándose un tiro de pistola en el pectoral derecho, un joven de unos diez y nueve años de edad, llamado Rafael Rodríguez.

El hecho ocurrió en la calle de Madrid. Se ignoran los motivos que el suicida haya tenido para tomar tan fatal resolución. El juzgado instruye esta madrugada las oportunas diligencias.

Incendios en Cádiz.

Ha ocurrido un formidable incendio en el término de Puerto-Real. También se tiene conocimiento de otros dos fuegos de mucha consideración en Jerez.

La benemérita ha detenido a unos sujetos que se fiexon por autores de una repetición de asesinatos.

Tumulto en un teatro.

En el teatro de Verano de Linares ocurrió anoche un grave tumulto.

A causa de haber sido despedida de la compañía la tiple Isabel Hernández, el público dió muestras de su disgusto, abandonando el teatro al var que los asistentes a las gradas comenzaban a destruir y amenazaban con prenderle fuego.

Después de obligar a la empresa a devolver el dinero, fué una parte del público a

casa de la tiple, en manifestación pacífica, obligándola a salir al balcón.

Pablo Iglesias.

Ha llegado al Ferrol, en donde se preparan varias reuniones socialistas.

Un banquete.

Los individuos de la comisión de Presupuestos del Congreso obsequian esta noche en Lhardy con un banquete a su presidente, el señor marqués de Mochales, cuyo trabajo ha sido rudo durante esta campaña.

Mandamiento.

En la casa de la calle del Arsenal núm. 40 se produjo ayer tarde un ligero hundimiento, arrastrando parte del techo y del tejado, que cayó encima de la escalera.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna, quedando reducido el suceso a una ligera alarma del vecindario.

Ha fallecido en esta capital el general de brigada D. Celestino de Espinosa y Albenio.

Defensa de las costas.

Ha regresado a la Coruña el general Corere, después de estudiar las defensas del Ferrol. Seguirá a Gijón.

En Valencia se ha constituido una respetable Sociedad anónima de Seguro mutuo comercial, titulada «Asociación Mercante Española», cuyo fin es prevenir y garantizar los intereses de los centros productores en las frascas mercantiles. Cuenta con sucursal en Barcelona y subdirecciones en todas las capitales de España.

Denuncia.

D. Manuel Portela y Portela ha presentado en la delegación del distrito de la Inclusa una denuncia contra Adolfo Monforte, encuadrador, de treinta años de edad, casado, el cual retiene en su casa a una joven de entrase años, hija de aquél.

Segun parece, la muchacha llegó a casa del encuadrador pidiendo amparo y buscando refugio para huir de los malos tratos de su padre, y la misma chica es quien no quiere caer de nuevo bajo el dominio de éste.

Crimen en el misterio.

Nada se ha averiguado acerca del hallazgo del cadáver en una cueva de la montaña de Montjuich. Los médicos opinan que la descomposición es debida a causas extrañas, como si el cadáver se le hubiera sometido a la maceración en ácidos.

Se han hallado en la cueva dos fragmentos de hueso pertenecientes a una costilla.

El único individuo que fué detenido a consecuencia de dicho hallazgo, se encuentra incommunicado, y vivía en una cueva inmediata a la en que se halló el cadáver.

Premios a los soldados.

Los jefes de las dependencias de Gobernación, Hacienda y Fomento de Zaragoza, que crearon dos premios de 500 pesetas para otorgar a los soldados que más se distinguieran en la campaña de Cuba, han dirigido una carta a Weyer trasladándole el acuerdo y enviado un cariñoso saludo al ejército español.

Voluntarios rechazados.

Cádiz 26.—En el tren correo salen para Madrid, custodiados por la Guardia civil, 80 individuos procedentes de la recluta voluntaria, a quienes no se les permitió embarcar por no dar la talla.

Un loco criminal.

En el Ampurdán ha ocurrido un espantoso suceso, que ha impresionado vivamente a aquel vecindario.

Un sujeto que padecía aceses de enajenación mental sostenía relaciones con una joven de la localidad, pero sus padres se

oponían al casamiento; y en vista de ello, se un raptó de locura mató a sus padres y a su abuela, suicidándose después.

Los anarquistas.

El juez militar Sr. Marze ha decretado la libertad de tres detenidos complicados por el atentado de los anarquistas.

Estos son el dueño y dos dependientes de una chirlata de la calle de Pablo.

Su detención obedece a sospechas de que la bomba la hubieran colocado los jugadores, segun denuncia de un presidiario de Valencia.

Los duques de Béna.

Los duques de Béna, nuestros distinguidos amigos, después de permanecer una semana en Sobron, marcharán a París, regresando a Madrid en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Vuelve el fresco.

Desde ayer vuelve a sentirse en Madrid bastante fresco.

Los liberales de Madrid.

Bajo la presidencia de nuestro querido amigo Sr. Aguilera, reunieron ayer, en el Círculo liberal, representantes de todos los comités liberales de Madrid, con el fin de tratar de los preparativos electorales.

En el comité de Buenavista-Centro lucharán los Sres. D. Juan Villanova de la Cuadra, D. Luis de Mata y marqués de Villarreal del Tajo.

En los de Universidad-Hospicio, los señores Perez Diadutra y Dueszal (D. Ricardo). En el de Palacio y Sr. La Rosa.

El impuesto sobre la navegación.

En el Senado se reunió ayer tarde la comisión mixta encargada de dictaminar sobre el proyecto de impuesto provisional a pasajeros y mercancías para atender al fomento de la marina de guerra. Después de nombrar presidente al señor

Cencha Casañeda, y secretario al Sr. Gil Becerril, se acordó dar dictamen de conformidad con el de la alta Cámara, y presentarlo en ambos Cuerpos Colegisladores para que hoy sea aprobado.

Colonias agrícolas.

El ministro de la Guerra dirigió ayer una real orden al de Fomento para que éste proceda a la revisión de las concesiones de colonias agrícolas mandada practicar por la ley de reemplazos recientemente promulgada.

Vapor correo.

ADEN 26.—Hoy miércoles ha salido de este puerto para Singapore, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Mindanao.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro del Buen Retiro.—A las 9.—15.ª función de abono.—Turno impar.—El Selam maravillosos.—Duetos cómicos.—Intermedios en el Jardín por la banda del Hospicio.

Príncipe Alfonso.—Día de moda.—Beneficio del Sr. Pinedo.—A las 8 3/4.—El Baboyano.—A las 9 3/4.—El guitero.—A las 10 3/4.—Folías Bergones.—A las 12.—Cuadros disolutos.

Jardín del Saucal Redera.—Todos los días mañanas y tarde.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina.—Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Grandes funciones de fantochas desde las 6 de la tarde.

Rusia.—De 6 de la tarde a 12 de la noche.—La Montaña Rusa.—Banda militar.—Patines, trineos, embarcaciones colapso, tiro de saion y panderameo. Fin-Pan-Pan, café-restaurant.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUBET

Pildoras anti-difépticas.—Curan la tisis pulmonar y los ca

Antinervioso Howard.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos quimicos. El Estomaco Maitre cura las dispepsias acidas. El Estomaco Bobin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el cido.—El aceite Neu eri cura las dolencias leves del cido, destruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oído a las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Agua de Serravallo. Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma a gota. Pildoras Antirreumáticas Ascat, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, téase Antirreumático Reyster.—10 y 4 pias.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) Gmese el Antibleorrágico Ne. Contra la sífilis, el Antisifilítico Coser.—4 pias. cada uno. Siempre dan buenos y rápidos resultados.

Impotencia.—El Fuido Vita, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos o vejez. Está dispensadamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.

Hepes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antihier Sico Cloruro.—4 pesetas.

Hidrocórneo del Dr. Aubet.—Con aspirar solamente las arañas, se curan los hidrocórneos y callosos levas, el dengue y el bñido de aliento. Útiles a los asmáticos y tísicos.—2 pias. frasco.

De venta y prospectos en Madrid, Borchini y C.ª, Valverde, 11; Barce ona, Fernand VII, 7; Valencia, droguería San Antonio; Zaragoza, Coso, 33; Valladolid, Orates, 33; Bilbao, Asaso, 7; Santander, Maana, 15; Málaga, Compañía, 15; Granada, San Jeronimo, 13, y demás boticas y droguerías de España. Van por correo.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocolearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las pildoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, pese ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tone a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª.

Paris.—Casa GRIMAULT y C.ª

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA FOTOGRAFIA

A TRAVÉS DE LOS

CUERPOS OPACOS por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. N. Santini.—Un tomo en 12.ª, ilustrado con 14 grabados y 4 fotografías.

Precio: En rústica, 2 pias.—Encuadernado, 2'50.

En provincias, el precio aumenta en 25 céntimos de peseta para el certificado.

De venta en todas las librerías.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUBET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman el tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. cada una en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordos para Progreso y Veracruz.—El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia de antes la del Marve el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordos para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Cádiz el 30 del corriente

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios a Ho-Ho y Gohé y combinaciones a Karachi y Basmire (Golfo Pérsico).

Zambiar y Monambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Batgón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shanghai, Hyeo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (Azulativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clases artesanas o erradoras, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías a sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

SOCIEDAD DE TELEFONOS

por D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARANON

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

PUBLICACIONES

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

Para una estación particular. 200

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos índices y Notas y Concordancias.

Para una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma. 600

Precio: 16 pesetas en Madrid y 18 en Provincias.

Para un aparato de uso publico. 1.000

De los mismos autores

Para un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central. 75

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Para un idea para comunicar solo con el aparato principal. 75

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Cuadro indicador de cuatro direcciones. 500

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

Para cada otra dirección. 70

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de aél cobro.

Para un comutador de dos direcciones. 4

Cada otra dirección. 2

Un trimestre (al año). 10

LIQUIDACION CON GRANDES REBAJAS DE TODOS LOS GENEROS DE VERANO DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ PRINCIPE, 11

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES Paris, 25, rue d'Argout

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

PORTERIA La desea un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero.

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Reinos Hispano-Americanos y Portugal.

IBARRA Y COMPAÑIA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.